

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LEGSPONSOR ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de mayo del año 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Real Audiencia N73-97, siendo las 10h08, se reúne el 100% de los accionistas de la compañía LEGSPONSOR ASOCIADOS S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONISTES	Nro. DE VOTOS
Ec. José Vergara Leiva	990,00	99	99
Dr. Francisco Vergara O.	10,00	1	1
TOTAL	\$1.000,00	100	100

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión el Presidente de la compañía el Ec. José Vergara, y actúa como secretaria la Sra. Cecilia Naranjo, por decisión de la Junta General.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art, 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la Compañía
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el General de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013, así como el destino de las utilidades del ejercicio económico en caso de haberlas.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual se da celebración de la presente Junta y el Orden del Día queda aprobado por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, presentado por el Comisario de la compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentado por la Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de Ley.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes estados financieros respecto a los negocios de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2013, indicando que la compañía ha tenido pérdida.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

2013	
Total del Activo	USD 1.000,00
Total del Pasivo	USD 27,45
Total del Patrimonio	USD 972,55
Capital	USD 1.000,00
Perdida del Ejercicio	USD (27,45)

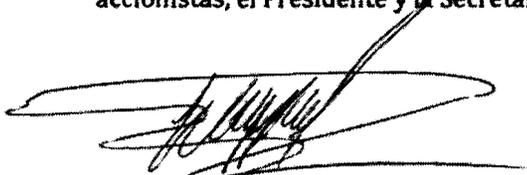
Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2013, con la abstención de los administradores como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11h13 el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe de Comisario
- Informe de Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2013.
- Una copia del Acta de la Junta.

Siendo las 11H31, se reinstala se sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

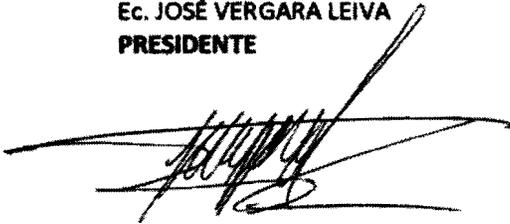
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Ec. JOSÉ VERGARA LEIVA
PRESIDENTE



Sra. CECILIA NARANJO
SECRETARIA



Ec. JOSE VERGARA LEIVA
ACCIONISTA



Dr. FRANCISCO VERGARA ORTIZ
ACCIONISTA